
SAP, ESE SINDICATO INDEPENDIENTE EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Sindicato de Administración Pública (SAP) nació con el objetivo de representar a los empleados públicos y con la aspiración de negociar en los ámbitos de la AGE. en donde se negocian las condiciones laborales de todos los trabajadores de la función pública y poder llegar a Acuerdos con la Administración.

Aprovechando su reciente presentación en el marco sindical, los representantes del SAP han valorado **su representación en la AGE** basándose en la defensa de los intereses profesionales de los trabajadores de la función pública y proclamándose tan solo **como Delegados de un Sindicato totalmente INDEPENDIENTE.**

Sin embargo, últimamente desde las algunas voces sindicales se ha intentado identificar al SAP como un **“SINDICATO CORPORATIVO de la DERECHA”**, pero **No PODEMOS ESTAR DE ACUERDO con esta “etiqueta”**, ya que, desde luego, **no tenemos ninguna vinculación política acreditada**, puesto que **NO EXISTE entre nosotros ADSCRIPCIÓN alguna a ninguna fuerza política.** «Desde nuestra constitución sindical nunca nos hemos identificado con ningún Partido», pues nunca nos ha animado la política para nada, tan sólo la defensa de los trabajadores en el ámbito de la función pública. Insistimos por tanto en hacer valer **nuestra “INDEPENDENCIA SINDICAL”.**

Conjeturar sobre la **“DEPENDENCIA POLÍTICA” SINDICAL del SAP** presupondría poner al SAP a la misma altura que algunos sindicatos que actúan como correa de transmisión de los Partidos Políticos con los que dicen identificarse, y en algún caso, incluso vinculándose con el propio Partido en el Gobierno.

Estos sindicatos “que nos etiquetan”, no sólo se identifican con el actual Gobierno en el poder, sino que se han convertido, por las subvenciones que se les han concedido, en verdaderos emporios empresariales con los miles de asalariados que tienen a su servicio, donde frecuentemente se les puede ver en los Juzgados de lo Social denunciados por sus propios trabajadores.

«Nuestra CREENCIA sindical se manifiesta en el convencimiento del cumplimiento de la Ley» y seguiremos insistiendo en la misma línea que mantenemos desde que nos configuramos como Organización Sindical: **“la defensa del Estado de Derecho”**, **conocedores de que No hay otra línea de defensa que la lucha por nuestros derechos laborales, para los trabajadores de la función pública y por ende para los ciudadanos.**

Este Sindicato seguirá liderando el objetivo de “*perseverar en la denuncia de las ilegalidades*” y lo único que exige a los Gestores del Gobierno es que cumplan con la Constitución y las Leyes que de ella emanan.